



ACTA

En Barranquilla D.E.I.P, a los cinco (5) días del mes de Noviembre del año 2015, en la Sala de Juntas del Despacho del Alcalde siendo las 10:30 am, se da inicio a la II fase de empalme en la entrega de la administración periodo 2012-2015 al equipo designado para tales efectos por el Alcalde electo periodo 2016 - 2019, La alcaldesa Elsa Noguera De La Espriella da inicio a la instalación de la reunión, acompañada por el Jefe de Control Interno de la Alcaldía Dr. Roberto Solano Navarra y su equipo de Gobierno, participando en representación del Alcalde Electo Ing. Alejandro Char Chaljub los Dres. Jaime Pumarejo Heins y Gonzalo Baute. La Alcaldesa hace entrega del informe de Gestión del proceso de empalme contentivo de 45 folios en el cual se hace un resumen de la información general de la entidad, distribuido en cuatro (4) capítulos (1. Presentación de la entidad, 2. Gestión administrativa, 3. Gestión del Desarrollo, 4. Garantía de los derechos) se incluyen las recomendaciones de gestión administrativa y gestión del desarrollo. Se entrega además una memoria USB que contiene el informe detallado de gestión de las dependencias, los formatos diligenciados de gestión administrativa y gestión del desarrollo, soporte de los formatos y, la normatividad aplicable.

El informe de gestión para el empalme se elaboró con fundamento en la metodología de la "Guía de Empalme Efectivo 2012- 2015" elaborada por el PNUD, el DAFP, Procuraduría General de la Nación y diferentes ministerios, dando cumplimiento estricto a la directiva conjunta expedida por el Contralor General de la Republica y el Procurador General de la Nación.

La administración que entrega el informe queda a atenta del Alcalde entrante para fijar el cronograma de las reuniones sectoriales de ampliación y aclaración de la información. El equipo de gobierno de la Alcaldesa Elsa Noguera de la Espriella queda en la total disposición de acompañar y aclarar a los designados cualquier inquietud o aclaración respecto de la gestión distrital del periodo 2012- 2015.

Original Firmado por:

ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Alcaldesa Distrital de Barranquilla

ROBERTO SOLANO NAVARRA
Jefe Oficina de Control Interno

JAIME PUMAREJO HEINS
COMISION EMPALME

GONZALO BAUTE GONZALEZ
COMISION EMPALME

Proyecto: Belka Gutierrez